

AVISO DE REMATE
EXP. No. 47382/464-22

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que, en el proceso ejecutivo hipotecario propuesto por **BANCO GENERAL, S.A. contra ABRAHAM ABDUL NELATON LOAIZA y YULIZETH MORENO BATISTA**, se ha señalado el día **28 de marzo de 2023**, como fecha para que durante las horas hábiles de ese día, se lleve a cabo la venta en **PUBLICA SUBASTA** del siguiente bien, de acuerdo a los datos que constan en el expediente:

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL Nº 30175998
LOTE 52-D, PLANO: 80717-134729, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 190m² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 190m²
LINDEROS Y MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO MAS AL NORTE DEL LOTE CINCUENTA Y DOS -D (52-D) Y SEGÚN EL PLANO NUMERO OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE- CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE (80717-134729), SE SIGUE CON RUMBO SUR SESENTA GRADOS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS CERO SEGUNDOS ESTE (S60°56'00"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECINUEVE METROS (19.000MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE CINCUENTA Y UNO -D (51-D), EL CUAL FORMA PARTE DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE (421827) DOCUMENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE (2368712), PROPIEDAD DE LA CHORRERANA, S.A., DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR VEINTINUEVE GRADOS CUATRO MINUTOS CERO SEGUNDOS OESTE (S29°04'00"O), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS (10.000MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL DERECHO DE VIA DE LA CALLE B ONCE (B11), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE SESENTA GRADOS CINCUENTA Y SEIS MINUTOS CERO SEGUNDOS OESTE (N60°56'00"O), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECINUEVE METROS (19.000MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE CINCUENTA Y TRES - D (53-D), EL CUAL FORMA PARTE DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE (421827) DOCUMENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE (2368712), PROPIEDAD DE LA CHORRERANA S.A., DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE VEINTINUEVE GRADOS CUATRO MINUTOS CERO SEGUNDOS ESTE (N29°04'00"E), SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS (10.000MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO QUE SIRVIO DE PARTIDA PARA ESTA DESCRIPCION, COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE TREINTA Y NUEVE-D (38-D), EL CUAL FORMA PARTE DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE (421827) DOCUMENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE (2368712), PROPIEDAD DE LA CHORRERANA S.A.---- VALOR REGISTRADO: B/.69,500.00

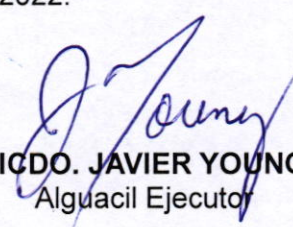
Servirá de base para el Remate la suma de **B/. 64,176.92** y serán **POSTURAS** admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el **diez por ciento (10%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un certificado de depósito judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Tercero de Circuito de lo Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación. San Miguelito, 29 de diciembre de 2022.


LICDO. JAVIER YOUNG
Alguacil Ejecutor